396258
OK

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 422
QUILLON, jueves 23 abril 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-483
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-389

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VIDAL FERNANDEZ MARIA ROSA RUT: 6.635.027-4

LA SUMA DE $:450.000
Y SON:CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE ALOJAMIENTO PARA PERSONAL DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-72-SE20, SEGUN FACTURA NRO.: 102, SOLICITADO POR LA SRA. EUGENIA LOPEZ S. DIRECTORA DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.547 DE FECHA 09/04/2020, QUE REGULARIZA TRATOS DIRECTOS TRAS EMERGENCIA COVID-19 SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002		Arriendo de Edificios	450.000		6635027-4	F-102
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		450.000	6635027-4	C-0
		TOTALES :	450.000	450.000		

I. Municipalidad de Quillon DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD ALCALDE QUILLON
I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLON
I. Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ALCALDE (S) | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N° 7953187	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME